

FINCAS UNIFAMILIARES SIN GAS NATURAL

CAMPAÑA "CALOR CON GAS" (UE5)

Oferta sujeta a disponibilidad de gas en la zona, para contrataciones de nuevos puntos de suministro en fincas unifamiliares con más de 5 años de antigüedad sin gas natural con electricidad para el suministro de ACS de la vivienda que lo sustituyan por el suministro de gas natural y que cumplan los requisitos que se establecen a continuación:

Para estos supuestos la Oferta concreta consiste en:

- Los clientes, a través de la EMPRESA COLABORADORA, recibirán una subvención de 300 euros, siempre que firmen la SOLICITUD DE CONEXIÓN A RED antes del 30 de abril de 2016 (o el último día de la prórroga en caso de haberse prorrogado) y sean puestos efectivamente en servicio en los 6 meses siguientes a la firma de la SOLUCIÓN DE CONEXIÓN A RED.